

## COMUNICADO DE PRENSA

C 394

**EPS receptoras deberán garantizar la atención integral a los 195.254 afiliados que pertenecían a Comparta, en el Departamento**

**La Secretaría de Salud de Boyacá realizará seguimiento a las EAPB para cumplir con los compromisos y las garantías en la continuidad de acceso a los diferentes servicios de salud de sus nuevos usuarios.**

**Tunja, 12 de agosto de 2021. (UACP).** El jefe de la cartera Salud de Boyacá, solicitó a las entidades promotoras de salud receptoras de los usuarios de la liquidada EPS Comparta, tener lista cuanto antes, la red de prestación de servicios y la cobertura necesaria, para ofrecer una atención integral a los más de 195 mil usuarios trasladados.

En reunión con alcaldes y gerentes de las diferentes EAPB y ESE de Boyacá, se conoció los lineamientos y planes de acción, así como los mecanismos para la adecuada prestación de los servicios a cada uno de los usuarios migrados y su garantía para la continuidad de acceso.

Según Juliana Cortázar Murillo, Directora de Aseguramiento de la Secretaría de Salud departamental, las EAPB receptoras deben presentar un plan de acción específico, donde se incluya funcionamiento de oficinas para la atención del usuario, la red de prestadores contratada, canales de comunicación, y demás mecanismos para salvaguardar la correcta prestación de servicios a los boyacenses.

Durante el evento, se aclararon dudas sobre los avances de las EPS en tema de convenios suscritos, puntos de atención, contratos, órdenes médicas, autorizaciones para procedimientos médicos, entrega de medicamentos, entre otros.

Así mismo, cada una de las EPS receptoras dio a conocer la cantidad de usuarios recibidos por municipios, a su vez, el Secretario de Salud, Jairo Mauricio Santoyo Gutiérrez, solicitó que fueran claros los canales de comunicación para que, los usuarios puedan saber los lineamientos que deben seguir y así solucionar y aclarar dudas.

## COMUNICADO DE PRENSA

Para el caso de las EPS que no tienen presencia en el Departamento o en los municipios donde hay usuarios nuevos, se comprometieron a tomar acciones para la debida contratación con diferentes entidades y en lo posible, la apertura de puntos de atención.

“De manera atenta el Secretario de Salud, Jairo Mauricio Santoyo Gutiérrez, atendió y solicitó a las EAPB, para que, inmediatamente remitan a la sectorial los mecanismos mencionados y los diferentes compromisos, para hacerle seguimiento y así garantizar la continuidad de acceso a los diferentes servicios de salud de sus nuevos usuarios”, aseguró Cortázar Murillo. **(Fin/ Edgar Gilberto Rodríguez Lemus - Miguel Peña Caro – Prensa Secretaría de Salud - UACP).**  
**Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo.**  
**Gobernación de Boyacá.**